

COMPANÍA DE TRANSPORTES
"INDOAMERICA C. LTDA"

RUC: 1790328058001

Expediente No. 1342277

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPANIA INDOAMERICA CIA.
LTDA. DE MARZO 8, 2014.

DADA: En la ciudad de Ambato a los ocho días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 15H15 horas, hallándose reunidos en la Sede Social de la Compañía los siguientes señores: SEGUNDO JOSE IGNACIO BAUTISTA AVILES, propietario de doscientas participaciones; MARCELO ANTONIO FIGUEROA ESPIN, propietario de doscientas participaciones; JULIO CESAR SANCHEZ LOPEZ, propietario de doscientas participaciones; LUIS ALFREDO SANCHEZ LOPEZ, propietario de doscientas participaciones; y Los Herederos del Sr. VICTOR HUGO PORTILLA delegan al Sr. Julio Sánchez con voz y voto para que actúe en su representación; en consecuencia representan el cien por ciento del capital social, de un total de mil participaciones valoradas a un dólar cada una y de acuerdo a la convocatoria de febrero 28, 2014, se constituyen en Junta General de Socios a razón de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Gestiones realizadas por la Gerencia de 2013;
2. Informe de Balances y Estados Financieros del periodo 2013;
3. Resolución del Destino de los resultados.
4. Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2014.

Dirige la Junta el señor Presidente titular Julio César Sánchez y la actuación del señor Gerente Segundo Ignacio Bautista como Secretario.

DESARROLLO

Mediante secretaria se da lectura la convocatoria y el señor Presidente pone a consideración el orden del día, el mismo que se aprueba sin modificación alguna.

PRIMERO.- Informe de Gerencia

El señor Segundo Bautista presenta el informe a la Junta de las labores realizadas durante el año 2013 y pone a consideración de la junta para su aprobación, una vez leído el informe se aprueba por unanimidad.

SEGUNDO.- Informe de Balances y Estados Financieros del periodo 2013.

El señor Gerente presenta y entrega copias de los Balances y Estados Financieros del 2013 a la Junta y pide a la Ing. Inés Robalino Contadora para que de lectura los balances y Estados Financiero y se va analizando cuenta por cuenta de todos los movimientos sucedidos, quienes están sustentados con los respectivos documento, y libres para cualquier revisión que sea solicitado. Acto seguido el señor Presidente pone a consideración de la Junta, la misma que aprueba por unanimidad.

COMPANÍA DE TRANSPORTES
"INDOAMERICA C. LTDA"

RUC: 1790328058001

Expediente No. 1342277

TERCERO.- Resolución del destino de los Resultados

El señor Alfredo Sánchez indica que en razón de que la compañía está sin fondos se entregue como aporte para los gastos administrativos del presente año; moción que es apoyada por la junta y por unanimidad se resuelve aportar los excedentes para los gastos administrativos de la compañía para el periodo 2014.

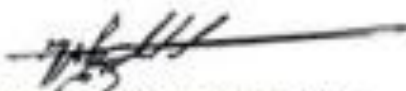
CUARTO.- Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2014.

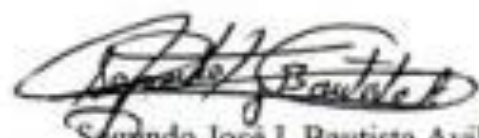
El señor Gerente manifiesta que ha realizado un presupuesto en base a una proyección de ingresos y gastos para el presente año que solicita que se aporte sea de \$100,00 mensuales por socio durante los doce meses contados desde enero a diciembre del 2014, los mismos que son para cubrir los siguientes gastos: Honorarios contables, sueldo y aportación al IESS de Gerente, Suministros de Oficina, y gastos de gestión y demás que puedan presentarse. Presupuesto que pone a consideración de la Junta.

Toma la palabra el señor Marcelo Figueroa y manifiesta que es digno de felicitar por su trabajo realizado y aprueba el presupuesto y pide el consenso a los compañeros, por lo tanto la junta se manifiesta por unanimidad aprobar el presupuesto.

Una vez tratado los puntos materia de esta Junta el señor Presidente solicita quince minutos de receso hasta transcribir la presente acta para su aprobación.

El señor Presidente reinstala la junta con el mismo número de asistentes y pide a secretaria de lectura el acta y es puesta a consideración; lo cual es aprobado en su totalidad sin modificación alguna y declara clausurada siendo las 16H20.


Julio César Sánchez López
PRESIDENTE


Segundo José I. Bautista Avilés
GERENTE